



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00894964- -UBA-DME#FFYL Dejar sin efecto Res. CD N° 792/2018, Programa de Apoyo a la Investigación FILOCYT

VISTO la nota presentada por la Lic. Marcela Woods, Subsecretaria de Investigación, por la cual se propone modificaciones al Reglamento del Programa de Apoyo a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras "FILOCYT"; y

CONSIDERANDO

Que el programa ya ha pasado por dos convocatorias exitosas.

Que resulta conveniente la actualización del reglamento que rige los distintos aspectos de las convocatorias atendiendo a la experiencia de su aplicación.

Que es necesario fortalecer la articulación entre las carreras de Posgrado que se dictan en nuestra Facultad y los ámbitos en los que se desarrolla la investigación.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado en su reunión del día 25 de febrero de 2025.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 11 de marzo de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución (CD) N° 792/2018.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el texto incluido en Anexo I ARCD-2025-3-UBA-DCT#FFYL como marco regulatorio del Programa de Apoyo a la Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras "FILOCYT".

ARTÍCULO 3º: Regístrese; comuníquese a los Institutos de Investigación, a la Secretaría de

Posgrado, a la Secretaría de Investigación, a la Dirección de Investigación, a la Dirección de Consejo Directivo, y cumplido, archívese.